



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00406216- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual, el Ing. Electrónico Juan Carlos ASTRADA solicita la admisión como alumno vocacional en “Cursos de Posgrado Área Ingeniería”, y

CONSIDERANDO:

Que el postulante posee título de Ingeniero Electrónico otorgado por la Universidad tecnológica Nacional – Regional San Francisco.

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir al Ing. Juan Carlos ASTRADA, (D.N.I: 28.441.076) como alumno vocacional

en “Cursos de Posgrado Área Ingeniería”.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.

AB/Mbl